Universidad Nacional del Este
Facultad de Ciencias de la Salud

Facultad de Ciencias de la Salud - UNE	ORDEN DE COMPRA		O.C. Institucional N° 005
Nivel de Entidad:	28	Fecha de Emisión : 16 / Abril / 2019	
Entidad:	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	Unidad Compradora (Código SICP):	1042
ID del Llamado:	358.239	Tipo de Procedimiento:	Contratación Directa

Descripción del Llamado: N° 08 - Adquisición de artículos de oficina, tintas y tóners

Proveedor: **ND DISTRIBUIDORA** RUC: **4196345-8**

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	13	Cartucho negro Para Impresoras HP DESKJET 1000. Genuino. (122)	HP	usa	Unidad	22	69.750	1.534.500
2	14	Cartucho color Para Impresoras HP DESKJET 1000. Genuino (122)	HP	usa	Unidad	20	89.500	1.790.000
3	15	Cartucho color Para Impresoras HP DESKJET ink advantage 1015. (662)	HP	usa	Unidad	20	62.500	1.250.000
4	16	Cartucho negro Para Impresoras HP DESKJET ink advantage 1015. (662)	HP	usa	Unidad	20	57.250	1.145.000
5	17	Cartucho negro Para Impresoras multifuncion HP DESKJET 2545. (662)	HP	usa	Unidad	5	57.250	286.250
6	18	Cartucho color Para Impresoras multifuncion HP DESKJET 2545 (662)	HP	usa	Unidad	5	62.500	312.500
7	19	Cinta Matricial para Epson lx-350	Masterprint	china	Unidad	2	35.000	70.000
8	20	Impresora Epson Multifunción N°664 (Kit de cuatro botellas)	ecoink	china	Unidad	1	140.000	140.000
9	21	Libro de Acta	impresol	py	Unidad	10	13.750	137.500
10	22	Adhesivo	acrilex	brasil	Unidad	9	22.500	202.500
11	23	Perforadora	jil	china	Unidad	6	12.500	75.000
12	24	Presilladora	jil	china	Unidad	6	8.500	51.000
13	25	Sacapuntas	alamo	china	Unidad	200	750	150.000
14	27	Regla	foska	china	Unidad	40	1.000	40.000
15	28	Boligrafo	bic	brasil	Unidad	5	52.500	262.500
16	29	Lapiz	mospas	brasil	Unidad	300	650	195.000
17	30	Marcador	foska	china	Unidad	80	1.200	96.000
18	31	Resaltador	foska	china	Unidad	50	1.450	72.500
19	32	Carpeta	4office	py	Unidad	100	950	95.000
20	33	Bibliorato	4office	py	Unidad	150	8.450	1.267.500
21	34	Bibliorato	4office	py	Unidad	80	8.450	676.000
22	35	Carpeta	4office	py	Unidad	100	2.400	240.000
23	36	Tapa	lassane	brasil	Unidad	200	650	130.000
24	37	Contratapa	lassane	brasil	Unidad	199	650	129.350
25	38	Clips	acc	brasil	Unidad	10	4.750	47.500
26	39	Clips	foska	china	Unidad	10	1.150	11.500
27	40	Clips	acc	brasil	Unidad	10	6.250	62.500
28	42	Borrador	foska	brasil	Unidad	300	600	180.000
29	43	Cinta	parctape	brasil	Unidad	28	5.250	147.000
						TOTAL		10.796.600

SON GUARANÍES: **diez millones setecientos noventa y seis mil seiscientos**

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA: será hasta el cumplimiento total de las obligaciones

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : Dentro de los 15 días a partir de la recepción de la orden de COMPRA.

LUGAR DE ENTREGA: **Departamento de Administración de la Facultad de Ciencias de la Salud, dirección (Km. 16 Acaray, Avda. Mcal. López entre Mcal. Estigarribia y Padre Moleón, Minga Guazú – Paraguay – 0644.21290/210).**

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	*NO*	Porcentaje:----------	[En caso afirmativo indicar] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: **Lic. Cynthian Margarita Vázquez.**

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.
La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto	Monto
2019	2	2	6	0	340	10	1	10	10.796.600
						Total			10.796.600

ND DISTRIBUIDORA Import & Export R.U.C. 4196345 - 8

ND DISTRIBUIDORA

29/04/19

FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR

Dr. Hugo Fernando Casartelli O.
Decano